

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BUBEROS**

Aprobado por la Asamblea Vecinal en régimen de Concejo Abierto de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2014, la Memoria Técnica de la obra “Rehabilitación edificio municipal 2ª fase”, Obra nº 170 del Plan Diputación Complementario para 2014, redactada por el Arquitecto D. Felipe Ceña Jodra, con un presupuesto total de contrata que asciende a la cantidad de diecinueve mil euros (19.000,00 euros). Dicha memoria se expone al público durante el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, con el fin de que los interesados puedan presentar, cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

Caso de no formularse reclamación o alegación alguna, el presente proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Buberos, 11 de febrero de 2014.– El Alcalde, David Ortega Alonso.

476

BOPSO-22-24022014